1516.

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	Versión:	4	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	17/04/2023	
		Código:	11-01-FO-0001	

1. Bogotá D.C., Julio de 2025

Señor (a)
PRESUPUESTO
2. Subred Integrada De Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Respetado (a) Señor(a):

e manera atenta solicito expedir el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

3. OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL INDISPENSABLES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD RADIOLÓGICA, LA ADECUADA OPERATIVIDAD DEL SERVICIO DE ANGIOGRAFÍA, DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE EN PROTECCIÓN RADIOLÓGICA Y LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E
4. VALOR SOLICITADO	**$ 42.060.469**
5. VALOR EN LETRAS	**CUARENTA Y DOS MILLONES SESENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE**

Cordialmente,

6. RUBY LILIANA CABRERA CALDERON
7. Subgerente Corporativa

OC-298-2025

CARGO FUNCIONARIO / CONTRATISTA	NOMBRE	FIRMA
APROBADO POR: Director de Contratación (E)	Martha Isabel Ortiz Hurtado	
ELABORADO POR: Tecnologo Administrativo	Liliana Martinez Diaz	

DECLARAMOS QUE HEMOS REVISADO EL PRESENTE DOCUMENTO Y LO ENCONTRAMOS AJUSTADO A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES Y POR LO TANTO, LO PRESENTAMOS PARA LA FIRMA

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

900959048

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 1516

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la vigencia 2025, existe apropiación disponible para atender la siguiente solicitud asi:

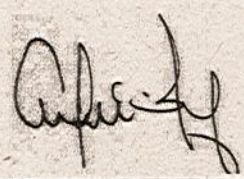
CODIGO RUBRO CCPET	NOMBRE RUBRO CCPET
42450104	PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO

CODIGO RUBRO	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
4245010401	MATERIAL MEDICO-QUIRURGICOS	$ 42.060.469,00
	TOTAL DISPONIBILIDAD	**$ 42.060.469,00**

OBJETO CDP : SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL INDISPENSABLE PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD RADIOLOGICA, LA ADECUADA OPERATIVIDAD DEL SERVICIO DE ANGIOGRAFIA, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN PROTECCION RADIOLOGICA Y LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

Se expide a solicitud de CABRERA CALDERON RUBY LILIANA ordenaror del gasto.

Bogotá D.C., 14/07/2025



RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Fecha y hora de impresion: viernes, 18 de julio de 2025 9:03
Elaboró: 52017381

Usuario: 52017381